



Diarios de viaje – Premio Antártida
Concurso de escritura e ilustración

Antártida

6 / Turismo

Lic. Paula Casela

OEI



Secretaría de Malvinas,
Antártida y Atlántico Sur



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina



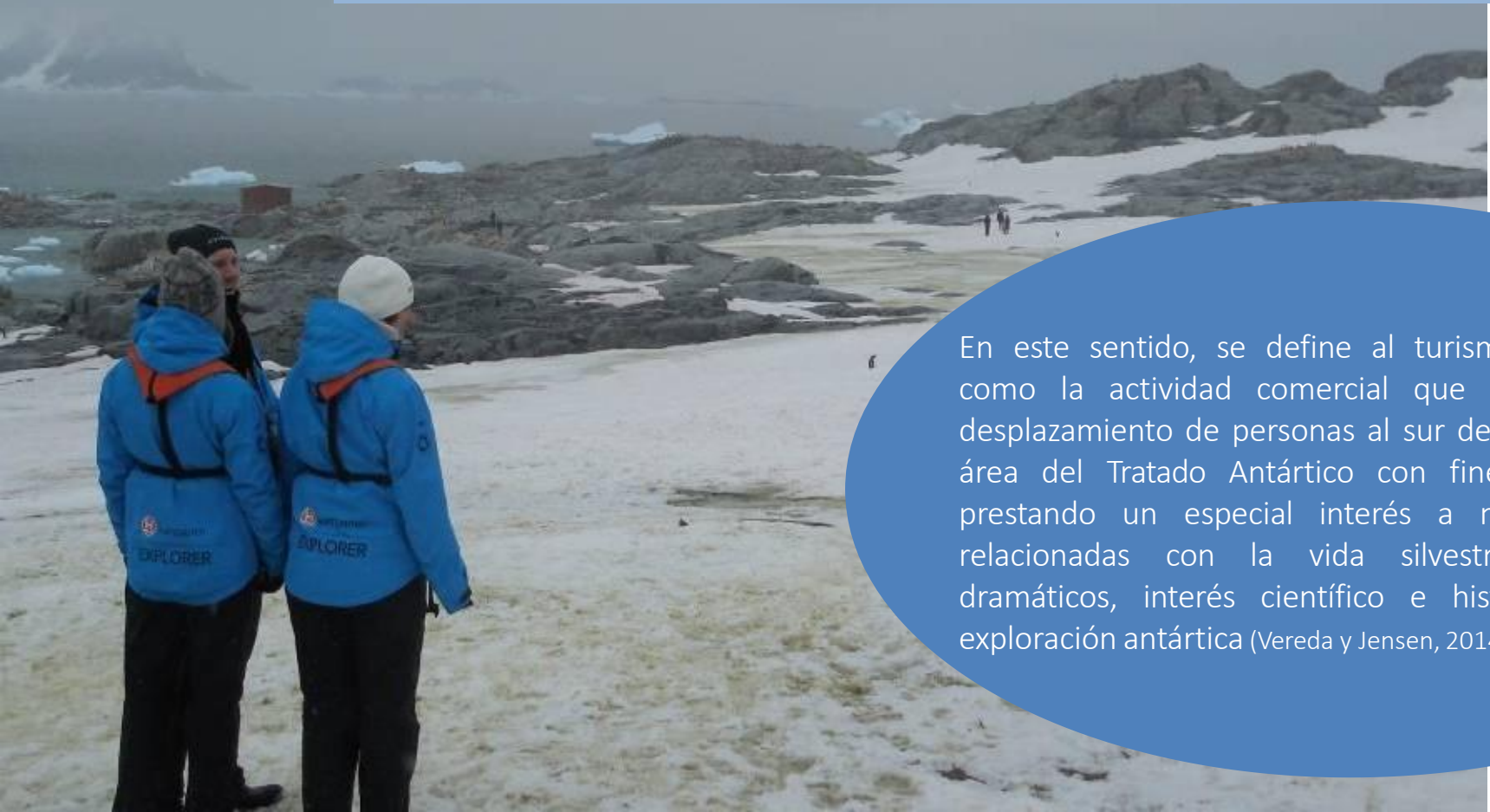
TURISMO ANTÁRTICO



Lic. Paula Casela
Programa de Gestión Ambiental y Turismo
Dirección Nacional del Antártico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
República Argentina

Desde los viajes de exploración entre 1895 y 1914, conocida como la “era heroica”, el paisaje antártico ha sido representado como un lugar singular y aislado, asociado con una naturaleza salvaje y prístina.

Probablemente, parte del turismo moderno, inspirados en aquellas primeras expediciones, promociona la Antártida con una oferta diversa basada en sus recursos naturales e históricos que motivan los viajes hacia este lugar remoto.



En este sentido, se define al turismo antártico como la actividad comercial que involucra el desplazamiento de personas al sur de los 60° S o área del Tratado Antártico con fines de ocio, prestando un especial interés a motivaciones relacionadas con la vida silvestre, paisajes dramáticos, interés científico e historia de la exploración antártica (Vereda y Jensen, 2014).



Si bien el turismo es regulado por el Sistema del Tratado Antártico, el interés turístico por la Antártida comenzó antes de la firma del Tratado Antártico en 1959.

Durante la temporada estival de 1958/59 se realizó el primer viaje comercial, a bordo del buque *Les Eclaireurs* y operado por la Argentina.

Con el correr de las décadas continuaron las iniciativas para la concreción de viajes, aunque a partir de 1990 se inicia un crecimiento importante en el número de buques, viajes y pasajeros transportados.

El turismo, junto con la pesca, son las dos actividades comerciales permitidas en la Antártida.

El Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente reconoce su existencia al establecer que los mecanismos de protección ambiental se deberán aplicar tanto a las actividades gubernamentales como a las no gubernamentales, recreativas y turísticas.

Las principales reglas y directrices para los turistas y los organizadores de expediciones turísticas se encuentran en el Protocolo sobre Protección del Medio Ambiente y en la Guía para los visitantes a la Antártida, adjunta a la Recomendación XVIII-1 (1994).

Las directrices de 1994 fueron complementadas con el correr de los años con normativas sobre planes de contingencia, seguros, entre otros temas que contribuyan a la preservación del ambiente antártico .





El turismo ha ido ocupando un lugar cada vez más relevante en la agenda de las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico en virtud del incremento y diversificación que las prácticas turísticas han tenido desde los primeros viajes comerciales hasta la actualidad.

Preocupaciones y debates actuales en torno al turismo Antártico

Crecimiento del turismo. Modalidad mixta aérea- marítima

Infraestructura turística en tierra

Accidentes/ búsqueda rescate

Modalidades de turismo aventura

INCREMENTO DEL NÚMERO DE TURISTAS DESDE 1990

Alcanza el registro mas alto

46.265 turistas y que no se volvió a superar hasta el 2016/17

Aumenta un 25%

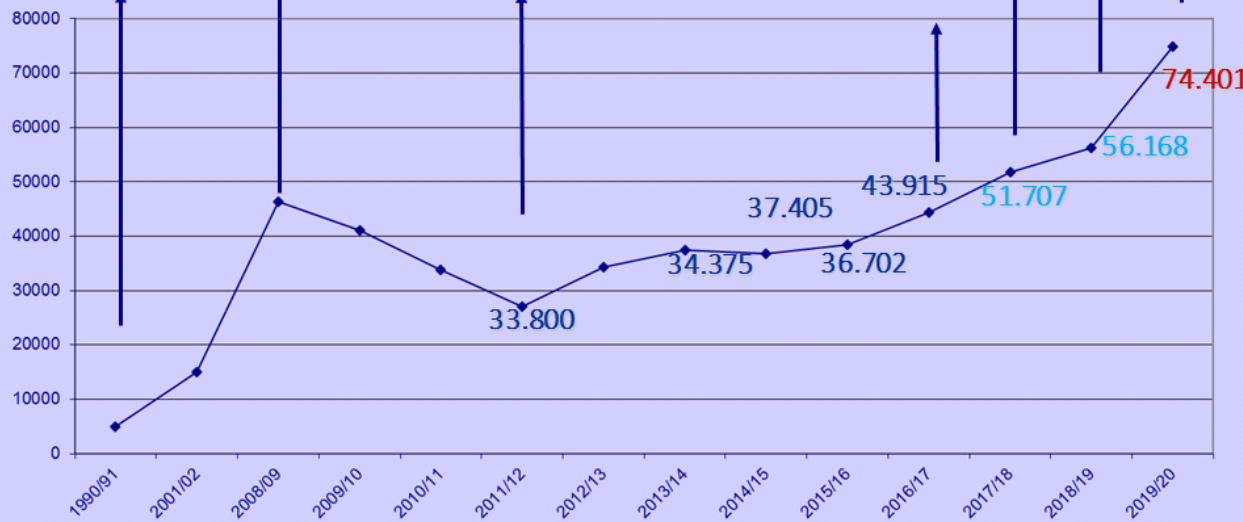
Aumenta un 7%

Aumenta un 15%

Aumenta un 17%

< 5000 turistas

Baja un 20% *



Las recientes y superadoras cifras se deben, a grandes rasgos, a dos aspectos:

*la incorporación de nuevas embarcaciones de gran porte (capacidad de entre 300 y 490 pasajeros),

*la implementación de la modalidad de acceso a la Antártida aéreo-crucero-aéreo, que permite en menor tiempo ingresar mayor cantidad de turistas.

Cuadro de elaboración propia, con cifras presentadas por la International Association Antarctica Tour Operators (IAATO).

*Debido a la prohibición del uso de combustibles pesados en las embarcaciones, algunos operadores no llegaron a realizar dichos cambios, por lo que no pudieron participar de la temporada.

Entre las regulaciones principales que proporcionan asesoría general para las visitas, con el objeto de garantizar que las mismas no produzcan impactos adversos en el ambiente antártico ni sus valores científicos y estéticos, se encuentran:

Principios Generales del Turismo Antártico

La actividad científica es prioritaria

Toda la normativa de flora y fauna, residuos y áreas protegidas se aplica a turistas

Para visitar cualquier estación de un Programa Nacional, se deberá coordinar previamente su visita.

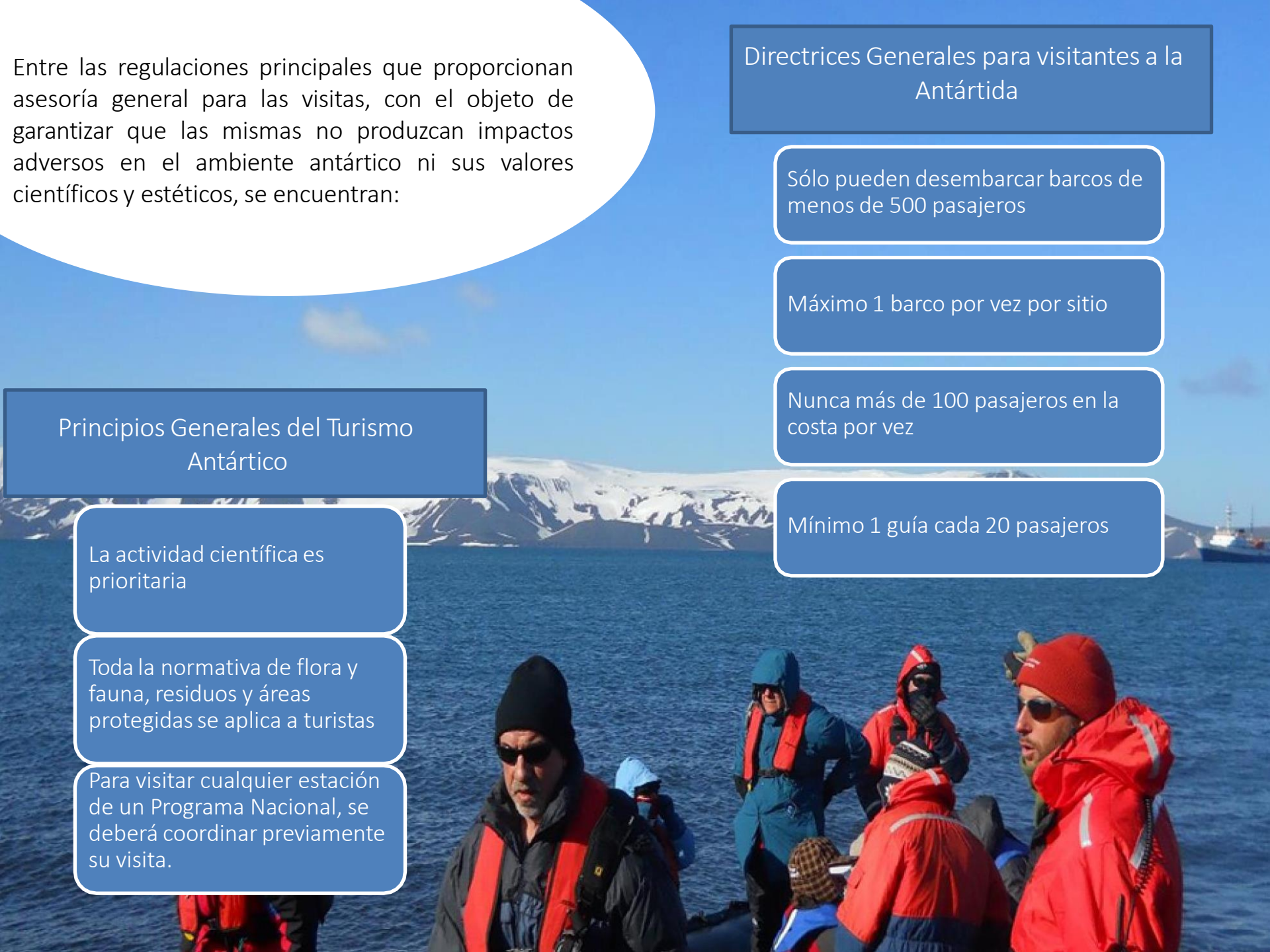
Directrices Generales para visitantes a la Antártida

Sólo pueden desembarcar barcos de menos de 500 pasajeros

Máximo 1 barco por vez por sitio

Nunca más de 100 pasajeros en la costa por vez

Mínimo 1 guía cada 20 pasajeros



8. Isla Paulet

63°35' 00" S, 55°47' 00" W
En el sector noroeste del mar de Weddell, al suroeste de la Isla Dundee

TRATADO ANTÁRTICO

Guía para sitios que reciben visitantes



Rasgos Principales

- Extensas colonias de pingüinos Adelia
- Cabaña de piedra, tumba y montículo (Sitio y Monumento Histórico No 41)



Descripción

TOPOGRAFÍA

Esta isla circular tiene 1,6 km de diámetro. Tiene un cono volcánico característico que alcanza los 350 metros de altura. Una terraza llana forma una explanada alrededor del lado norte y nordeste de la isla. Durante la marea alta, gran parte de esta terraza está sumergida, dejando poco lugar para visitantes.

FAUNA

foca de Weddell - Regularmente permanecen en tierra, lobo fino antártico - Regularmente permanecen en tierra, petreles de Wilson - Es probable que se reproduzcan en el lugar, foca leopardo - Suelen cazar cerca de la costa., paloma antártica - Se ha confirmado que se reproducen en el lugar, Cormorán Imperial - Se ha confirmado que se reproducen en el lugar, pingüino Adelta - Se ha confirmado que se reproducen en el lugar

OTROS

Cabaña de piedra, tumba y montículo (Sitio y Monumento Histórico No 41).

Impacto de los visitantes

IMPACTOS CONOCIDOS

Ninguno.

IMPACTOS POSIBLES

Perturbación de la fauna, especialmente los pingüinos Adelia, y daños del sitio histórico.

Requisitos para desembarque

EMBARCACIONES

Cantidad máxima de pasajeros a bordo: 200

Barcos por día: 2

VISITANTES

Máximo número de pasajeros en cualquier momento, sin contar a los guías y jefes de expedición: 100

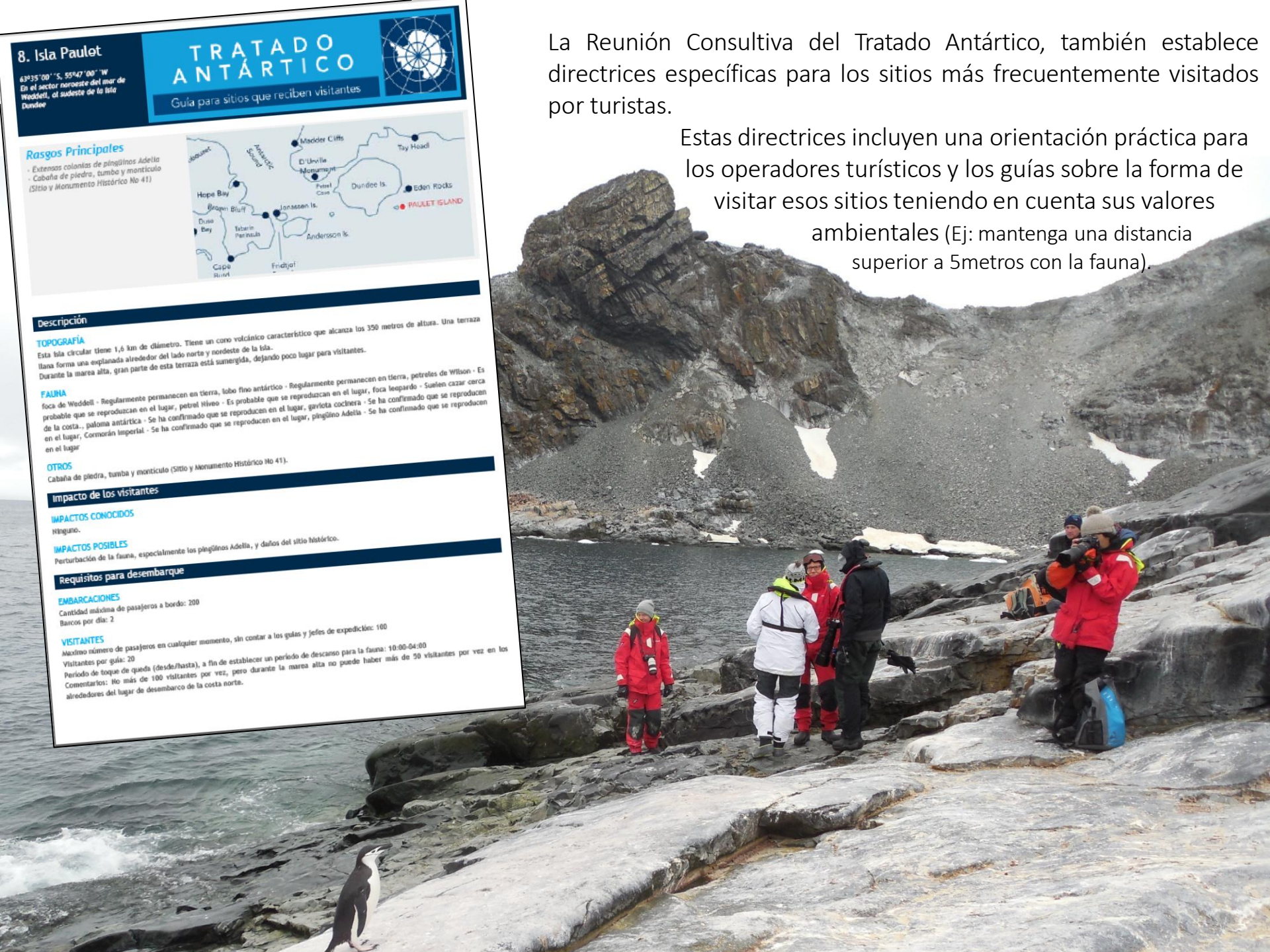
Visitantes por guía: 20

Período de toque de queda (desde/hasta), a fin de establecer un período de descanso para la fauna: 10:00-04:00

Comentarios: No más de 100 visitantes por vez, pero durante la marea alta no puede haber más de 50 visitantes por vez en los alrededores del lugar de desembarco de la costa norte.

La Reunión Consultiva del Tratado Antártico, también establece directrices específicas para los sitios más frecuentemente visitados por turistas.

Estas directrices incluyen una orientación práctica para los operadores turísticos y los guías sobre la forma de visitar esos sitios teniendo en cuenta sus valores ambientales (Ej: mantenga una distancia superior a 5 metros con la fauna).



Asimismo, existen las *directrices para visitantes a bases antárticas*, que a diferencia de las anteriores, éstas son elaboradas por aquellos países con estaciones científicas y que quieren contar con una herramienta que colabore al desarrollo satisfactorio de sus actividades y al cuidado de su contexto ambiental.

La Argentina, al igual que otros países, han elaborado directrices para sus bases antárticas.



Base Carlini (Caleta Potter)
 62°14'S, 58°29'W
 Sur de la Isla 23 de Mayo

- Zona Antártica
- Paisaje volcánico y glaciar
- Vegetación diversa
- Extensas áreas de concha

Descripción
Topografía: Comprende la franja litoral suroeste de la cabecera Potter. Esta franja está limitada hacia el sur por el Cerro Tres Hornos, un fiordo volcánico de 100 m de altura, y en dirección norte hacia Cerros y la playa de las Llanuras. Frente al volcán, en el Cerro de Base, se encuentran las lavas y la playa, se pueden observar varias lagunas nevadas. En algunas se encuentran construcciones: Estación Científica, Antena y Personal de las Torres de la Base (Antártica Argentina).

Flora: La vegetación está presente en todo el área, particularmente en las lavas del Cerro Tres Hornos y sobre la zona de las lavas glaciales, sobre las que crecen gran variedad de musgos, líquenes, algas y otros organismos.

Otros: Sitio y Monumento Histórico N°36. Playa de postal antigua por Edward Colman para conmemorar la visita de su Expedición Marítima el 17 de marzo de 1874.

Impactos de los Visitantes
Impactos potenciales: Daño a la vegetación en el área ocupada por las instalaciones de la base.

Requisitos para el desembarco: Mayor daño a la vegetación.

Barcos:
 Barcos con 500 o menos pasajeros a bordo.
 Un barco por vez.
 Máximo 2 barcos por semana (lunes a domingo), y 1 por día (domingo excluido).
 Los barcos deberán contactar a la base con 24 h de anticipación, para coordinar la visita.
 No más de 100 visitantes desembarcados por vez, en contar hándes de equipación en gales. Un guía cada 20 visitantes.

Visitantes:

Áreas a visitar
Sitio de desembarco: Sobre la playa suroeste de cabecera Potter, tanto entre de la base Carlini, como en el sector cercano a la caleta del glaciar.

Zonas cerradas:
 Zona Canal A; ZAP 132 (Invernadero Potter)
 Cerro Tres Hornos; Estación Científica de la base, y las lavas del Cerro de Base, respectivamente.

Zonas de visita guiada:
 Las lavas y las lavas de la base deberán ser realizadas en grupo de no más de 12 personas expeditas por guía. Las lavas hasta el

Zonas de libre tránsito: Sólo las zonas indicadas mediante en pequeños grupos, supervisados por el guía, entre el punto principal de la base y el volcán, al cual se debe evitar el acceso.

Código de conducta para visitantes: Como visitantes y con visitas. Observar el código respecto a la privacidad del personal de la base, y no hacer fotos ni grabaciones. No caminar sobre rocas.

Notas precautorias: Mantener una distancia prudencial de 5 metros a la hora y observar cualquier cambio en el comportamiento del animal. Sólo aplicable a las lavas a la Base Carlini. *No dentro del área con más de 12 personas a bordo.

Mapa: Mapa de la zona de Caleta Potter, mostrando el lugar de desembarco alternativo, el cerro de Base, y las lavas. Coordenadas: 62°14' S, 58°29' W.



Mecanismos de supervisión del Turismo dentro del Área del Tratado Antártico

Cualquier estación, refugio y embarcación que se encuentre en el área del Tratado Antártico (TA) puede ser inspeccionada por un País miembro del TA (Artículo VII Tratado Antártico).

Tareas de observación a bordo (País miembro del TA + IAATO)

Supervisión de turistas en tierra

¿Cómo es un viaje turístico a la Antártida?

Oferta clásica:

- Cruceros con desembarco en diferentes sitios.
- En su mayoría en el norte de la península Antártica y por sus islas.
- El 90% de las embarcaciones parten desde el puerto de la ciudad de Ushuaia (Provincia de Tierra del Fuego - Argentina) .
- Travesía de 10 días, realizando Ushuaia- Antártida-Ushuaia.
- Dependiendo la capacidad de turistas que traslada la embarcación, se realizarán dos o tres desembarcos diarios con una duración entre dos a cuatro horas por desembarco.
- Las actividades tradicionales son las caminadas, la observación de la fauna(respetando las indicaciones de distanciamiento según la época del verano y la especie a observar) y los paseos en bote.
- La temporada turística antártica se realiza de noviembre a marzo.



Zonas de la península Antártica visitadas frecuentemente por el turismo

Islas Shetland del Sur

(los sitios más visitados por el turismo se encuentran en esta zona)

Estrecho Gerlache

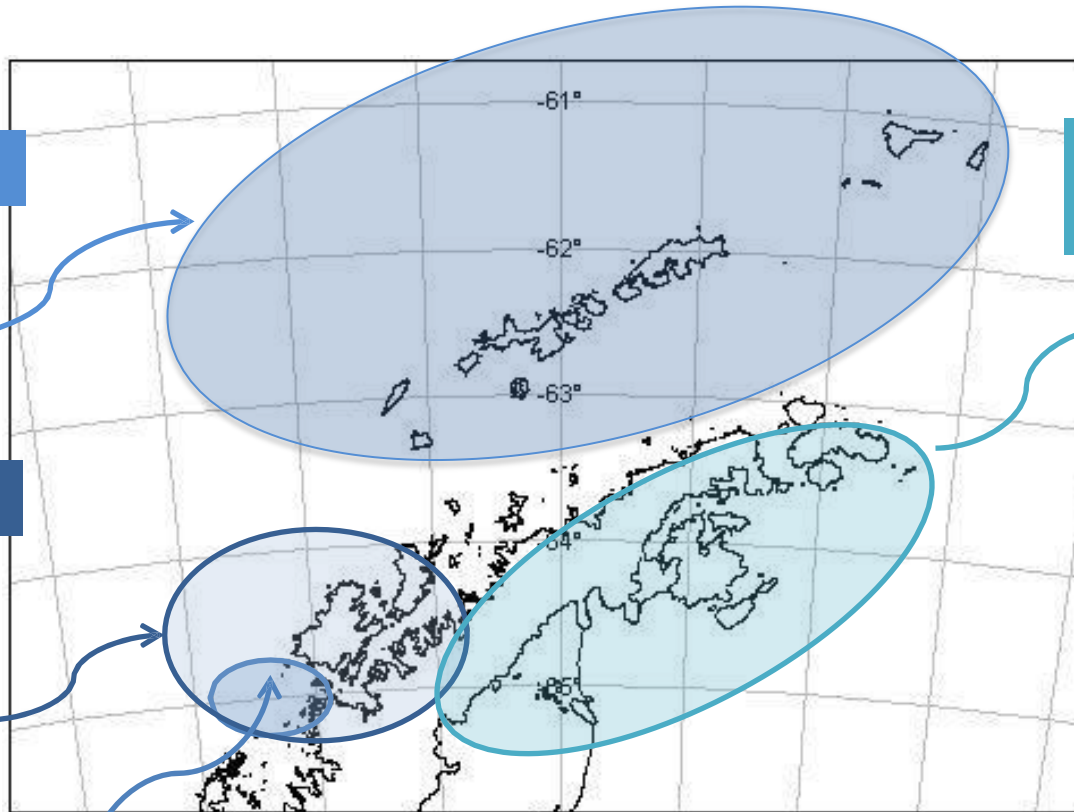
(zona elegida por los operadores turísticos para que sus pasajeros pisen el área continental antártica)

Estrecho Lemaire

(zona de preferencia para navegar los canales del estrecho, dada su belleza circundante)

Noreste de la península

(zona con sitios de gran interés turístico, pero que dependiendo las condiciones climáticas y presencia de hielos en el mar de cada temporada, condicionan los viajes por este sector de la península)





- * Incluir los lugares considerados como “típicos o tradicionales” a ser visitados (Ejemplo, Bahía Balleneros en Isla Decepción – restos de las antiguas factorías balleneras).
- * Sitios con destacados valores naturales.
- * Por lo menos, un sitio con desembarco continental.
- * Sitios con valores históricos.
- * Visitas a estaciones científicas.
- * Incluir un sitio en el cual se cruce de Círculo Polar (son muy pocos las empresas que tienen este viaje).
- * *Lugares de fácil accesibilidad* – una condición fundamental en esta región del planeta.

¿Qué consideran los operadores turísticos para armar sus viajes a las Antártida?

Velero/Yacht

Embarcaciones con capacidad hasta 12 pasajeros.



¿Con qué embarcaciones puedo recorrer la Antártida?

Embarcaciones hasta 500 pasajeros

Respetando a las Directrices Generales del Turismo, los pasajeros de estas embarcaciones pueden desembarcar en la Antártida, de acuerdo a las indicaciones de cada sitio.



Embarcaciones con capacidad mayor a 500 pasajeros

Recorren el continente antártico sin desembarcar sus pasajeros en ningún sitio



ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Como lo indica el anexo I del Protocolo al TA sobre protección al medio ambiente, todas las actividades que se desarrollarán en el área del TA deberán ser planificadas y realizadas, sobre la base de evaluaciones previas sobre su posible impacto en el medio ambiente antártico y sus ecosistemas dependientes y asociados.

Entre las actividades que algunas empresas turísticas ofrecen a sus pasajeros:

(aquellos que optan por realizar estas actividades, no solo deben abonar un costo extra el precio estándar del pasaje, si no que se les requiera de conocimientos previos y certificados de aptitudes físicas óptimas para realizarlas)

- Kayak
- Snorkel
- Caminatas de gran extensión
- Caminatas sobre hielo
- Entre otras actividades
- Buceo
- Nado en aguas frías
- Stand Up Paddle



Ciudades puerta de entrada a la Antártida



Debido a las características propias al espacio antártico y su condición de remoto – su accesibilidad, su clima extremadamente riguroso, la falta de núcleos poblacionales permanentes (excepto las estaciones científicas y logísticas de apoyo a la actividad científica) y la distancia que separa al continente de centros urbanos – ; hace que la actividad turística requiera de ciudades puerta de entrada que se ubiquen lo más próximas posible a la Antártida.

Estas ciudades deben contar con la infraestructura necesaria y adecuada para que los operadores turísticos puedan operar (un aeropuerto, preferentemente internacional, que garantice las operaciones aéreas y de recambio de pasajeros y tripulantes y un puerto con facilidades para el amarre de los buques y la realización de las actividades conexas).

Si querés seguir conociendo más sobre
la actividad turística antártica...



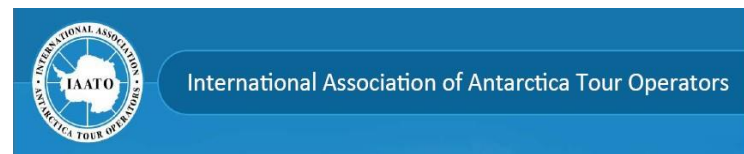
La misión de la Secretaría es asistir a la Reunión Consultiva del Tratado Antártico (TA) y al Comité para la Protección del Medio Ambiente en el desempeño de sus funciones, con el objetivo de fortalecer el Sistema del TA y de asegurar que todas las actividades desarrolladas en la Antártida sean congruentes con los propósitos y principios del TA y su Protocolo sobre Protección del medio ambiente.

Su sede se ubica en el centro de la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Sitio web (sección turismo y actividades no gubernamentales): www.ats.aq/s/tourism.html

Aunque no es un requisito del TA, la mayoría de los operadores turísticos activos en la Antártida son miembros de la Asociación Internacional de Operadores Turísticos en la Antártida (IAATO por su sigla en inglés), y que participa en las Reuniones Consultivas del TA en calidad de organización experta invitada.

Sitio web: www.iaato.org



SI VAS A VIAJAR A LA ANTÁRTIDA...

Recordá respetar siempre todas las normas del Tratado Antártico.

¡¡Protejamos el ambiente!!



Dirección Nacional del
Antártico

Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
República Argentina





Diarios de viaje - Premio Antártida
Concurso de escritura e ilustración

Este material corresponde al PREMIO ANTÁRTIDA - DIARIOS DE VIAJE organizado por la de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura de Argentina (OEI) y la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación Argentina.

Se autoriza su reproducción citando fuente:

Lic. Paula Casela (2021). Turismo Antártico. (Material didáctico. OEI. Buenos Aires. Argentina)

OEI



Secretaría de Malvinas,
Antártida y Atlántico Sur



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina